



Honorable Cámara de Senadores  
Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico

Nota n° 575/18

Asunción, 20 de noviembre de 2018.

**Señor Presidente**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, de conformidad al Artículo 4º de la Resolución N° 1.052 del 16 de febrero de 2016 **"POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE VIÁTICOS PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS"**, a fin de presentar el informe previsto en el artículo citado.

En los pasados días jueves 15 y viernes 16 del mes de noviembre del presente año, en cumplimiento de las directrices recibidas por parte de la Bancada del Partido Liberal Radical, he realizado en compañía del Sr. Rolando Duarte Musii, *Director de Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado*, un viaje a la ciudad de San Pedro del Ycuamandyyú con el fin de organizar la Audiencia Pública que se llevó a cabo en el salón de eventos de la Gobernación del II Departamento de San Pedro en el marco del desarrollo del proyecto de Ley **"QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA ANUAL DE RECURSOS ECONOMICOS COMO MECANISMO COMPENSATORIO A LOS MUNICIPIOS QUE SON ASIENTOS DE RELLENOS SANITARIOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS DOMICILIARIOS URBANOS"** con las partes que podrían intervenir en el desarrollo de los fines que procura la propuesta legislativa

Debemos destacar que esto forma parte de una política de apertura a la ciudadanía que lleva adelante el bloque parlamentario liberal denominado "Legislando con el Pueblo", de manera que el proceso de elaboración de leyes, que cuenten con el impulso de la Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico, pueda dar la oportunidad de participación de aquellos proyectos al sector que va dirigido, dando pareceres sobre el mismo, para que el resultado sea fruto del mayor consenso posible entre todas las partes involucradas

El objetivo principal de estas visitas consistió en socializar con la población en general y con las autoridades municipales en particular, así como las asociaciones de protección ambiental en particular, las implicancias que tendrá el citado proyecto de ley, tanto en la forma de vida de los habitantes, y la preservación del medio ambiente, así como en el desarrollo económico que tendrán los municipios que se adhieran a la solución al problema de la basura planteado por el proyecto en estudio

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a vuestra Honorabilidad con mi mayor estima y consideración.

JUAN BARTOLOME RAMIREZ BRIZUELA  
SENADOR NACIONAL  
H. CAMARA DE SENADORES

VºBº Sen Juan Bartolomé Ramírez Brizuela

Lilian Carolina Zayas Notari  
Directora de Bancada – P.L.R.A.

Al Señor  
**Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Senador de la Nación**  
**Presidente de la Honorable Cámara de Senadores**  
**Palacio Legislativo**



Denisse Sánchez Silva  
Cabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores